

## **Jiménez Sánchez, Pedro**

Ubrique (Cádiz), 1906-1936

### **Autor : Fernando Sigler**

Nacido el 28 de septiembre de 1906, era hijo de Domingo Jiménez Romero, arriero, y María Sánchez Soto, domiciliados en el número 47 de la calle Toledo. Fue el menor de cinco hermanos. Aprendió de joven el oficio de zapatero, de manos de Aurelio Sánchez, quien tenía una zapatería en la calle San Sebastián. Más adelante entró a trabajar en la fábrica de zapatos cuyo propietario era José Esquivel Suárez, quien tras las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 llegó a ser el primer alcalde de la Segunda República en Ubrique. En este taller, que estaba situado en la plaza de San Juan, Pedro Jiménez trabajó casi dos décadas. Cuando terminaba su jornada laboral se llevaba tarea a un pequeño taller que tenía en su domicilio de la calle Toledo, donde fabricaba zapatos de tachuela para el campo y hacía composturas.

Hizo el servicio militar en los tres años previos a la proclamación de la República. Ingresó en la Caja de Reclutas de Algeciras el 1 de agosto de 1927. Se incorporó al Batallón de Cazadores África nº 16 el 28 de marzo de 1928, continuó sus servicios en el Grupo de Regulares Alhucemas, al que se incorporó el 28 de marzo de 1928, y terminó el período de instrucción el 10 de junio de ese año. Seguidamente, el 1 de abril de 1929, fue destinado al Cuerpo de Regulares nº 5, y el 20 de octubre siguiente obtuvo licencia ilimitada. Con esa misma fecha el comandante mayor de las Fuerzas Regulares del Grupo de Alhucemas le expidió el certificado de buena conducta, y el 31 de marzo de 1930 el jefe de grupo de fuerzas Regulares de Alhucemas participó a la Alcaldía de Ubrique que Pedro Jiménez quedaba adscrito, en segunda situación, al Regimiento de Infantería de Extremadura nº 15.

En las difíciles circunstancias del comienzo de la Guerra Civil, Pedro Jiménez desempeñó un papel importante en la administración de la vida civil ubriqueña. En representación de su gremio, el de zapateros, cuya sociedad estaba adscrita a la Confederación Nacional del Trabajo, anarcosindicalista, formó parte del Comité de Defensa de la Villa de Ubrique, órgano que se encargó de organizar la resistencia republicana frente a la sublevación militar, el abastecimiento de suministros de alimentos y los servicios médicos, además de controlar los precios de los productos de primera necesidad. Este Comité lo integraron guardias civiles leales al régimen constitucional republicano y miembros de sociedades obreras.

La importancia que reviste el papel desempeñado por Pedro Jiménez en aquellos momentos iniciales de la contienda radica en que por primera vez una sociedad de carácter anarcosindicalista asumía funciones de administración política. Las extraordinarias circunstancias creadas tras la sublevación llevaron a las sociedades de oficio ubriqueñas de la CNT a obviar temporalmente su filosofía contraria a la integración en las estructuras del poder político con objeto de hacer frente a una necesidad perentoria: asegurar la defensa de la población frente a una amenaza bélica. La organización a la que pertenecía Pedro Jiménez Sánchez, la Sociedad de Obreros Zapateros, se había fundado en Ubrique en el año 1914. Dos décadas después, en el año 1932, ya entrada la Segunda República, contaba con 36 afiliados. En un listado

probablemente posterior custodiado en el Archivo Municipal constan ya 42 miembros de esta sociedad de oficio.

En el llamado “Bienio Negro”, cuando esta sociedad estaba sometida a la clausura dictada por el Gobierno radicalcedista tras los sucesos revolucionarios de octubre de 1934, el sindicato de zapateros estaba presidido por Rafael Ruiz Velasco. Desde los meses finales de 1935 hasta la primavera de 1936, los zapateros no se cansaron de pedir al gobernador civil el levantamiento de la clausura de su local social, hasta que el 22 de mayo de 1936, tras el triunfo del Frente Popular del mes anterior, el gobernador civil dictó la apertura de la sede.

La Sociedad de Obreros Zapateros pudo desde entonces reorganizarse, y al mes siguiente, en una asamblea celebrada el 23 de junio, eligió a los miembros de la nueva junta directiva, en la que se integró Pedro Jiménez Sánchez.

Esta directiva la presidió Manuel Solano Díaz, y formaban parte de la misma además Antonio García Sánchez (vicepresidente), Vicente Romero Barreno (1º secretario), Miguel Sánchez López (2º secretario), Francisco Ríos Borrego (contador), Pedro Jiménez Sánchez (tesorero), Juan Agüera Morales, Blas Sánchez Gómez, Blas Domínguez Díaz y José Ordóñez Jiménez (vocales). Los zapateros ubriqueños decidieron celebrar sus reuniones todos los lunes a las nueve de la noche.

Pedro Jiménez Sánchez fue uno de los representantes institucionales del gobierno local de Ubrique formado en las circunstancias excepcionales del comienzo de la guerra civil. Zapatero de profesión, accedió al cargo en representación de su gremio. Tras la toma de Ubrique por las fuerzas sublevadas, huyó a Málaga, de donde regresó ocho meses después, y fue en su pueblo natal donde encontró un final trágico: fue encarcelado, fusilado sin formación de causa y enterrado en una fosa común en el cementerio.

El prolegómeno de esta tragedia fue la sublevación militar contra el régimen republicano, a partir de la cual el Ayuntamiento ubriqueño legalmente constituido, presidido por Manuel Arenas Guerrero El Americano, de Izquierda Republicana (IR), efectuó un traspaso de poder a favor del comandante militar de la plaza, Marcelino Ceballos, quien a su vez lo dejó en manos de un Comité de Defensa, integrado por representantes de sociedades obreras y guardias civiles leales a la República, entre ellos el mismo Ceballos.

De este Comité de Defensa, constituido el 23 de julio de 1936 y que tuvo como primer presidente titular a Andrés García Fernández, formó parte como vocal Pedro Jiménez Sánchez, en nombre de la Sociedad de Obreros Zapateros, adherida a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), sindicato de carácter anarcosindicalista.

El Comité asumió el gobierno y la defensa de la población, estableció las medidas precisas para garantizar el abastecimiento de alimentos, apeló a los vecinos a que adquirieran los artículos en la cantidad necesaria y que no retirasen más cantidad de pan que la acostumbrada, prevenía contra la especulación de los precios de los productos de primera necesidad y aseguraba los servicios médicos del pueblo para cuando se iniciara la lucha contra los rebeldes.

La organización militar establecida por este Comité logró repeler un primer intento de toma de Ubrique por las fuerzas sublevadas el 26 de julio de 1936, pero un nuevo ataque

rebelde no pudo ser de nuevo rechazado, lo que provocó la huida de cientos de personas camino de la provincia malagueña. Pedro Jiménez fue uno de aquellos ubriqueños que lograron refugiarse con su familia en un territorio que consiguió mantenerse unos meses en el ámbito de la legalidad republicana. Cuando la capital malagueña cayó también en manos de las tropas nacionales, se inició la vuelta de quienes por distintas razones no quisieron prolongar su exilio y creyeron en promesas de respeto de vidas y bienes. Era febrero de 1937. Pedro Jiménez aceptó el regreso, pero su destino estaba en otras manos. Los miembros del Comité de Defensa engrosaban la lista de los más buscados por los sublevados, y su exterminio fue el precio que pagaron quienes, como Pedro Jiménez, habían formado parte del último organismo que representó la legalidad republicana en Ubrique. Fue fusilado el 18 de febrero de 1937 y enterrado en una fosa común del cementerio de Ubrique,